

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-369

Salta, 18 de junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.486/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Agronomía solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Química Orgánica de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 91 se ha expedido favorablemente;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 11 de junio de 2013 - se realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

Que - a fs. 90 - Departamento Personal informa que el presente cargo se atenderá con fondos provenientes del Convenio ME N° 1120/2010 SPU - Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Química Orgánica de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Ing. Qca. Ada Cazón Narváez
Dra. María Laura Uriburu
Ing. Angélica Sosa Vallejos

Suplentes

Dra. Julia Rodrigo de Lasbaines
Dr. Julio Nasser
Lic. Víctor Juárez

Llamado jtp química orgánica 13 metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-369

Salta, 18 de junio de 2013

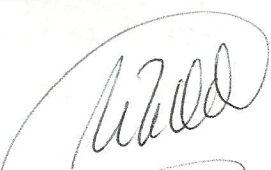
EXPEDIENTE N° 10.486/13

Bioq. Marta Irene Krautmann
Ing. Alicia Castillo
Bioq. Alicia Mamaní de Marchese
Bioq. Oscar Díaz
Bioq. Juliana Torrente de Trimarco
Lic. Alejandra Torrea
Ing. Pedro Alfonso Sansberro
Dr. Héctor José Boggetti
Dra. Adriana Alvarez
Lic. Delicia Acosta

Veedores

Por el Estamento de Profesores: Dr. José Corronca
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Inés López Quiroga
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Milagro Said

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Llamado jtp química orgánica 13 metán